JORNADAS Concursales 2019

ZARAGOZA 3 DE OCTUBRE



Colegio Oficial de Economistas de Aragón







"Avanzando hacia el Escenario europeo del procedimiento concursal"

La presente edición de las JORNADAS CONCURSALES ARAGONESAS 2019 está dedicada a diversos aspectos que en la actualidad preocupan al profesional de la materia concursal. En primer lugar la directiva europea sobre marcos de reestructuración preventiva y segunda oportunidad potencia los sistemas de alerta y reestructuración temprana de las empresas para prevenir la insolvencia, así como el proporcionar a los empresarios una segunda oportunidad; El conflicto que suele surgir al solaparse la responsabilidad derivada de la calificación del concurso y la posible responsabilidad penal, es objeto de una ponencia. Por último, aquellas cuestiones que surgen al liquidar un concurso, como son las cesiones de créditos y de carteras y la delimitación de los bienes necesarios para el concurso serán estudiados y debatidos, así como la doctrina reciente en materia concursal.



JUEVES 3 DE OCTUBRE

- 08.45 Entrega de documentación y firmas
- 09.15 Apertura Institucional. Conferencia inaugural.
 - D. Enrique Díaz Revorio

Subdirector General Adjunto para la Modernización de la Justicia. Ministerio de Justicia

10.30 "Directiva europea de reestructuraciones preventivas y segunda oportunidad"

Prof. Dña. Juana Pulgar Ezquerra

Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad Complutense de Madrid. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación

- 11.30 Pausa-café
- 12.00 "Responsabilidad penal vs Responsabilidad Concursal en la calificación. Personas afectadas"

Ilma. Sra. Dña. María Aránzazu Ortiz González Magistrada de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca



JUEVES 3 DE OCTUBRE

13.15 "Bienes necesarios en concurso de acreedores y concurso consecutivo"

Ilma. Sr. Dña. Bárbara Córdoba Ardao Magistrada del Juzgado de lo Mercantil Nº 13 de Madrid

- 16.30 "Cesión o venta de créditos y venta de carteras"

 D. Jesús María Sierra Ramírez

 Director Asesoría Jurídica Ibercaja
- 17.45 "Jurisprudencia reciente en materia concursal"
 Exemo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo
 Magistrado Sala Primera del Tribunal Supremo



Ibercaja {Patio de la Infanta}

San Ignacio de Loyola, 16.

IMPORTE DE INSCRIPCIÓN: *Colegiados: 180 € / No colegiados: 240 €

* Colegiados pertenecientes a los tres Colegios (también válido para Colegios de Abogados de Huesca y Teruel) y miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, así como personal de sus despachos.

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Enviando el impreso de inscripción adjunto a tu Colegio o Corporación profesional.

- COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN Don Jaime I, nº 16, pral. Izqda. 50001 Zaragoza 976 281 356 — Fax 976 280 861 colegioaragon@economistas.org
- REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA Don Jaime I, nº 18. 50001 Zaragoza 976 204 232 formacion@reicaz.es
- ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS MERCANTILES
 Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN
 Por María Arvetia nº 4.6 de la col. 6 (Pagaio Elegado). 50004 Janagos

Pso. María Agustín, nº 4-6, local 6 (Pasaje Ebrosa). 50004 Zaragoza 976 446 999 - Fax 976 444 263 colegio@cotme.com

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA. AT 8ª ARAGÓN P° Fernando el Católico, n° 59, 1°C. 50006 Zaragoza 976 306 001 info@censores.com

HOMOLOGACIONES: 8,5 horas computables a efectos de formación continuada obligatoria en materia concursal

